

*a petición del Director
queda sin firma de
los señores*

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 24 veinticuatro del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Lectura del acta anterior;-----
- IV. Revisión de agenda de trabajo;-----
- V. Asuntos varios;-----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión-----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Mtro. Esteban Petersen Cortés, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Mtro. Esteban Petersen Cortés.** Presidente del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----

- **Lic Raymundo Andrade Beltrán.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante de la Secretaria de Administración. -----

- **Lic. Álvaro Córdova González-Gortazar.** Vocal Propietario de COMCER de Occidente. -----

- **Lic. Armando González Farah.-** Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco-----

- **C. Omar Alejandro Peña Ugalde.** Vocal Propietario de la Cámara de Comercio. --

- **C. Armando Mora Fonseca.** - Vocal Suplente de la Cámara de Comercio. -----

- **C. Hugo Castro Pérez.** Vocal Propietario del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios. -----

- **Lic. Eduardo Martínez González.** - Vocal Propietario de la COPARMEX de Jalisco.

- **Lic. María Magdalena Hernández Raygoza.** Vocal Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 124 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA-** En desahogo del presente punto el Mtro. Esteban Petersen Cortés, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Mtro. Esteban Petersen Cortés, Presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y



aprobación de las actas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 10 de enero del 2019, por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Mtro. Esteban Petersen Cortés, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1 Se somete a consideración del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LAS BASES** de licitación LPL01/19, para el proyecto denominado "Arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)", solicitado por el oficio DGA/DRMF/009, firmado por el Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado, Director de Recursos Materiales y Financieros; y el Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Director General de Administración, ambos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.-----

4.2 Se somete a consideración del Comité la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** de la licitación LPL02/19, para el proyecto "Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES (Costa Norte, Costa Sur, Sureste, Altos Sur, Altos Norte, Valle Ameca, Valle Tequila y Chapala)" solicitado por Fiscalía del Estado.-----

4.3 Se somete a consideración del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** hasta por \$2'794,578.85 (Dos millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Ocho pesos 85/100 M.N), al proveedor, Cuidados integrales de enfermeras profesionales S.C., por el proyecto "Servicio de hemodiálisis a internos que presentan insuficiencia renal, reclusos en el complejo penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social", solicitado con el oficio 114, firmado por el Lic. Macir M. L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales; y el Lic. Manuel Villa Gómez, en su carácter de Director General Administrativo, ambos de la Secretaría de Seguridad, para el servicios de hemodiálisis a internos que presenta insuficiencia renal, reclusos en complejo Penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social, por el periodo que cubrirá hasta el 28 de febrero del 2019, (Adeudo \$833,006.58 (Ochocientos treinta y tres mil, seis pesos 58/100 M.N.).-----



5. **ASUNTOS VARIOS.** - En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Mtro. Esteban Petersen Cortés, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios sometió a consideración de los miembros presentes del Comité los siguientes puntos a tratar:-----

5.1 Se somete a consideración del Comité la aprobación de la Licenciada Ingrid Guerreo Lobato, como representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración, en calidad de vocal permanente, de conformidad en lo establecido en el artículo 25, numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios -----

6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

6.1 **Acuerdo 05/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la autorización de las bases de licitación LPL01/19, para el proyecto denominado "Arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)", solicitado por el oficio DGA/DRMF/009, firmado por el Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado, Director de Recursos Materiales y Financieros; y el Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Director General de Administración, ambos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.-----

6.2 **Acuerdo 06/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la presentación de las bases de la licitación LPL02/19, para el proyecto "Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES (Costa Norte, Costa Sur, Sureste, Altos Sur, Altos Norte, Valle Ameca, Valle Tequila y Chapala)" solicitado por Fiscalía del Estado. -----

6.3 **Acuerdo 07/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la autorización de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** hasta por \$2'794,578.85 (Dos millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Ocho pesos 85/100 M.N), al proveedor, **CUIDADOS INTEGRALES DE ENFERMERAS PROFESIONALES S.C.**, por el proyecto "Servicio de hemodiálisis a internos que presentan insuficiencia renal, reclusos en el complejo penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social", solicitado con el oficio 114, firmado por el Lic. Nacir M. L. González Padilla, Director de Recursos Materiales; y el Lic. Manuel Villa Gómez, Director General Administrativo, ambos de la Secretaría de Seguridad, para el servicios de hemodiálisis a internos que presenta insuficiencia renal, reclusos en complejo Penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social, por el periodo que cubrirá hasta el 28 de febrero del 2019, (Adeudo \$833,006.58 (Ochocientos treinta y tres mil, seis pesos 58/100 M.N). -----



Asimismo, derivado de naturaleza del servicio y considerando que este ha sido prestado por el proveedor de forma ininterrumpida desde el día 6 de diciembre del 2018, en ejercicio de las atribuciones conferidas al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Administración Pública Centralizada, de conformidad con el artículo 24, apartado 1, fracción XXI, se autoriza de manera excepcional para que el pago se realice considerando cargos por servicios prestados desde el 6 de diciembre del 2018.-----

6.4 Acuerdo 08/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la aprobación de la Licenciada Ingrid Guerreo Lobato, como representante de la Dirección Jurídica, en calidad de vocal permanente, de conformidad en lo establecido en el artículo 25, numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios.-----

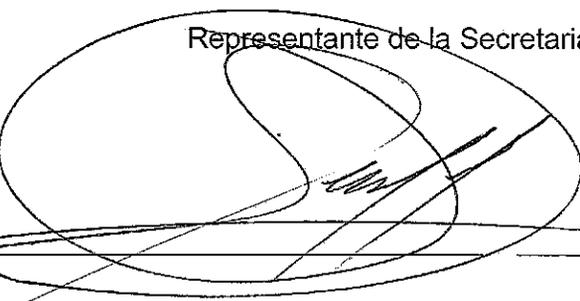
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 18:15 dieciocho horas quince minutos del día 10 enero del 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar.-----



Mtro. Esteban Petersen Cortés

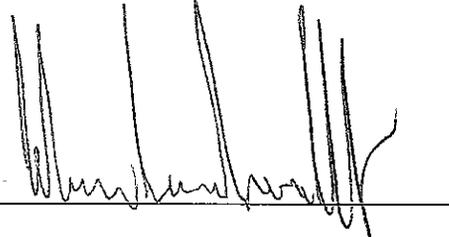
Presidente del Comité,

Representante de la Secretaría de Administración.



Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco



Lic. Álvaro Córdova González-Cortaza.

Vocal propietario del COMCER DE
Occidente.



Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde.

Vocal Propietario de la Cámara Nacional
de Comercio, Servicio y Turismo de
Guadalajara

Lic. Eduardo Martínez González

Vocal Propietario de COMPARMEX
De Jalisco

C. Armando Mora Fonseca.

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicio y Turismo de
Guadalajara

C. Hugo Castro Pérez

Vocal Suplente del Consejo Coordinador de
Jóvenes Empresarios.

Lic Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Ejecutivo de la Comité,
representante de la Secretaria de
Administración.

Lic. María Magdalena Hernández Raygoza

Vocal de la Contraloría del Estado de
Jalisco

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE JALISCO.